

***II. VISION URBANO
REGIONAL***

II VISION URBANO REGIONAL

El municipio de Palermo Huila, esta localizado en la república de Colombia distante a 320 Km. de la ciudad de Santafé de Bogotá y a 18 Km. al sur occidente de la ciudad de Neiva, capital del Departamento del Huila.

Se encuentra en la región Nor occidente del Departamento y este en la Región Centro Oriente del País.

Hace parte de la región Andina, localizado en el alto del valle del Magdalena al oriente de la cordillera Central.

Limita al norte con el municipio de Neiva Y Planadas, al sur con Yaguará y Teruel, al oriente con Rivera, Campoalegre , Neiva y al occidente con Santa María y Neiva.

Cuenta con un área total de 89.919,33 Hectáreas. En el se encuentran los pisos térmicos frío y cálido, medio y seco; sus temperaturas oscilan entre los 15° y los 27° C. respectivamente; su precipitación promedio anual oscila entre los 500 y 4.000 mm; entre 500 y 2.800 msnm.

Las cuencas compartidas con otros municipios esta compuesta por los ríos Tune, río Chiquilá, Bache, Yaya, Magdalena y la quebrada La Boba; a este sistema pertenece además la Laguna el Juncal.

1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

1.1 Ecosistemas Estratégicos

1.1.1 Reservas Forestales

Son aquellas áreas delimitadas con la finalidad de prevenir perturbaciones causadas por actividades humanas en zonas aledañas a un área ambientalmente sensible, con el objeto de evitar que se causen alteraciones que atenten contra estas.

Dentro del municipio se destacan como reservas forestales los siguientes puntos:

Zona Amortiguadora Del Parque Natural Nevado Del Huila: Compartida con los municipios de Neiva, Planadas y Santa María, comprende un área en Palermo de aproximadamente 3.331,25 Hectáreas lo que comprende el 3.70 % del total del

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

área y se localiza en las veredas El Carmen, El Roble, Alto Pinares, las Juntas y Buenos Aires el Carmen. Región ubicada entre los 2.000 y los 2.800 m.s.n.m.

En esta parte montañosa aun se encuentran bosques secundarios intervenidos, con especies como son el Roble, Manzano, Cascarillo, Moco de Pava, Yarumo blanco, Mantequillo y Otros.

El municipio ha llevado a cabo programas de reforestación mediante convenio con la Corporación Autónoma Regional "CAM", para protección de la zona amortiguadora al Nevado del Huila. Estos programas se desarrollan en las veredas Buenos Aires el Carmen, el Carmen, Alto Pinares, las Juntas y el Roble.

El ecosistema tiene un valor faunístico importante, presentándose una gran biodiversidad como aves, Antílopes, Plantígrados (Osos de anteojos), Serpientes (cazadoras y coral), algunos felinos de tamaño menor (tigrillo) y otras especies menores.

Esta región del municipio posee grandes nacederos de donde se originan cuencas importantes como el río Yaya que recorre las veredas El Carmen (nacimiento), Buenos Aires el Carmen, la Lindosa, el Mirador, el Jordán, el Dorado, la Lupa, Aleluyas, Piravante y San Francisco; desembocando en el río Bache. En Pinares, nace el río Chiquilá y la quebrada la Sorbetana que es afluente del Chiquilá, este río recorre las veredas el Roble y las Juntas, de donde continua su recorrido por el municipio de Neiva.

Tanto el Municipio como el Departamento del Huila no tienen acceso directo al nevado por la topografía de su territorio.

Hasta el momento los municipios involucrados han generado sobre esta zona un impacto negativo, debido a la pobreza de la comunidad que la habita; que ha dependido económicamente de la extracción de la madera como principal fuente de ingreso. No existe ninguna interrelación institucional entre estos municipios que generen planes y propuestas para el control, conservación, recuperación y proyectos alternativos de economía sostenible, para erradicar la presencia de cultivos ilícitos que se han establecido en la zona como la mejor alternativa económica por la facilidad de producción y comercialización; ya que estos son comprados en sus predios evitando costos de flete, transporte, etc.

Esta zona además es afectada por la presencia de grupos armados que presuntamente se movilizan entre los municipios mencionados.

La zona amortiguadora del parque natural del nevado del Huila, se constituye en el ecosistema de mayor importancia para el municipio de Palermo,

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

representando el único ecosistema de biodiversidad por su magnitud en zona boscosa y de alto potencial de protección hídrica.

San Isidro con una extensión de 412.5 Has, localizada en las veredas Horizonte, el Viso y la Florida entre los 2.400 y 2.700 m.s.n.m., lo que corresponde al municipio y es compartida con el municipio de Teruel. Es un terreno baldío conformado por bosque secundario intervenido con especies de Cedro Negro, Mantequillo, Manzano, Yarumo Blanco, Helecho Arbóreo, palma Boa, entre otros; además, existen algunas especies faunísticas como la Pava Güicha, Tigrillo, Cuzumbo, Zorros, Ratones, Ardillas, Murciélagos, entre otros.

Cerro de Ojo Blanco ubicado al occidente del municipio y en límites con el Municipio de Santa María, se encuentra localizado en la parte alta de las veredas Santo Domingo y Guadualito ocupando un área aproximada de 100 Has y a una altura de 2.400 m.s.n.m., corresponde a una zona de interés especial en lo ambiental por encontrarse humedales que sirven de reservorio para importantes drenajes que nacen en el área en mención siendo los siguientes: en Santa María quebradas La Esperanza, La Cruzada, El Chucho, El Piave, Medellín, la Argelia y San Benito; en Palermo se encuentran las quebradas Las Moras y Corozal.

Cuchilla Alta Gracia Localizada al Suroeste del área de estudio en límites con el Municipio de Santa María en las veredas Líbano y Las Brisas a 2.400 a 2.700 m.s.n.m. de interés ecológico para los Municipios Palermo, Teruel y Santa María, lugar de nacimiento de las quebradas: El Quebradón, el Higuerón, Venado, El Minero, Cartagena y Manila para Santa María y en Palermo los afluentes de la quebrada Nilo, que surten acueductos veredales.

Cerro Pan de Azúcar : Sitio de confluencia de los Municipios de Palermo, Santa María y Teruel, en este último se da inicio al área de reserva y zona amortiguadora del Parque del Nevado del Huila, a una altura de 2.700 m.s.n.m., hace parte de la reserva San Isidro para el municipio de Palermo.

Mesa Alta: Localizada a 1.400 m.s.n.m., compartida con el Municipio de Teruel, importante como área de recuperación y protección por ser nacedero de las quebradas La Urriaga y El Doctor en el Municipio de Palermo y Santocristo y Almorzadero en Teruel.

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

Cuchilla de Upar: Localizada en la jurisdicción de Betania, entre 800 y 1.100 m.s.n.m; de vital importancia porque en ella nacen las quebradas La Boba, Upar y La Caja que surten acueductos veredales para el Municipio de Yaguará.

Otros: Los Túneles verdes plantados sobre las vías Palermo – Neiva, cruce El Juncal – Centro urbano El Juncal (plantados por el municipio) y entre el municipio de Yaguará y centro poblado El Juncal (plantados por la CHB) con especies tales como El Iguá, Samán, Caracolí, y Piñón de Oreja, los cuales en un futuro próximo crearán un fresco ambiente paisajístico, si logran establecerse ya que han sido severamente afectados por personas inescrupulosas que consciente del daño provocan incendios a pesar del esfuerzo tesonero de la administración para su conservación.

La situación ambiental para el Municipio en cuanto áreas estratégicas de conservación, es crítica y preocupante porque en ellas tan solo se detectan unas pequeñas franjas para este fin. El problema se incrementa con la necesidad del sustento y a la preservación de la especie "humana" que se ve obligada a realizar ampliación de la frontera agrícola en aquellas áreas de bosques primarios para ser cambiados por cultivos de economía campesina o tala para remplazar por potreros en uso de ganadería; estas áreas son susceptibles y no ajenas a los agentes ambientales como heladas, épocas críticas de sequía o cambios en el régimen climático, estos factores que no se pueden controlar generando pérdidas en sus cultivos que además no cuentan con apoyo del Estado, haciéndolos vulnerables y asequibles a la producción de cultivo de amapola el que es recogido y pagado en sus respectivos predios.

Se destaca el visible daño ecológico que en el Municipio de Palermo se le ha hecho a estas zonas frágiles para los ecosistemas compartidos, **dependiendo de las áreas que se encuentran conservadas en los Municipios vecinos** para poder sostener las microcuencas hidrográficas y la biodiversidad propia de la zona.

Los "bosques de galería" son de especial importancia para el municipio por la protección que suministran a la margen de la rivera de los ríos, estos han ido desapareciendo vertiginosamente por la tala indiscriminada para la ampliación de la frontera agrícola, siendo afectados especialmente los ríos Bache, y Tune. Como consecuencia de esto en época de invierno genera grandes flujos en forma torrencial, acompañado de lodos, causando pérdida de la fauna Béntica y peces en general. Además la pérdida del cauce normal ocasionando daños en predios, inundaciones entre otros, reflejados desde el sitio denominado la Mesa de

Hernández hasta su desembocadura en el río Magdalena. Aguas arriba de la Mesa de Hernández por sus taludes verticales conocido como Los Boquerones, presentando un difícil acceso, razón que amortigua en un mínimo porcentaje los daños antrópicos.

1.1.2 Reservas Hídricas y Balance Hídrico

Se cuenta con importantes cuencas hídricas surtidas por un gran número de quebradas y riachuelos, vitales para la actividad agropecuaria que significa el primer renglón de economía para la comunidad Palermuna, pero que por mal manejo que han hecho de estas, se presenta conflictos ambientales.

Cuenta con una reserva hídrica denominada "Laguna el Juncal", ubicada en la jurisdicción del mismo nombre a la cual se le ha dado uso para el desarrollo turístico y producción agrícola; es alimentada por el río Magdalena mediante un sistema de bombeo a través de un canal. Su función es la de irrigar aproximadamente 3397 Has. destinadas a la producción agrícola de la región en cultivos de arroz y sorgo.

Dentro de su fauna se destacaban peces como Sardinias, Madre de Bocachico, Mojarra, Dentón y sirve como refugio de Babillas y descanso de algunas aves migratorias que paulatinamente disminuyen al parecer por la contaminación atmosférica en los procesos de fumigación, causada directamente por el hombre en el lavado de los elementos para este mismo fin; la contaminación generada principalmente por los sedimentos transportados por el canal de aducción del río Magdalena y que en su entorno natural esta no es posible lavarla; y por ser este material rico en nutrientes ha generado la proliferación de Buchón de agua disminuyendo la capacidad de almacenamiento.

La quebrada la Boba es también compartida con el municipio de Yaguará sirviendo de límite natural entre los dos municipios. Esta microcuenca está seriamente afectada a escasos 200 metros de su desembocadura en el río Magdalena por deslizamiento de material de grava generado por la mala explotación que se ha dado a una cantera en el sitio denominado el balneario La Boa.

- ✓ **Río Bache:** De igual forma el Río Bache es compartido con el municipio de Santa María (nacimiento), hace su mayor recorrido en el municipio de Palermo, continuando por el municipio de Neiva y efectuando su descargue sobre el río

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

Magdalena en el municipio de Aipe; Con una longitud total aproximada de 98 Km pendiente promedio de 1.63%, del cual 39 Km. corresponden a Palermo, con un caudal estimado de 12 m³/s en época de invierno y de 7,83 m³/s en época de estiaje, dicho valor fue aforado en la hacienda Río Negro, en el sitio denominado "el Puente" del Municipio de Palermo, se extrae de este, un caudal del 4.79572 m³/s de acuerdo a concesiones de la CAM. Presenta deforestación en el municipio de Santa María, sin embargo es más sentido este problema en el municipio de Palermo, correspondiente al valle productivo del mismo, debido a la excesiva ampliación de la frontera agrícola acarreado en épocas de invierno problemas generados por la desaparición de los bosques de Galerías.

- ◆ La subcuenca del **Río Tune** que nace en el territorio de Teruel con una longitud aproximada de 30 Km pendiente promedio de 1.02%. y desemboca en el río Bache a escasos 2 Km. del casco urbano. Dentro de sus afluentes se destacan las quebrada San Juan que nace en Teruel y desemboca en Palermo. El caudal obtenido en época de invierno en el mes de noviembre de 1.998 fue de 2.46 m³/s y de 0.30457 M³/s en época de estiaje y sin embargo de este se extraen en predios del municipio 0.40065 m³/s según concesiones de la CAM.

Otro ecosistema hídrico de función Urbano Regional, que pertenece a los municipios de Palermo y Teruel, es el **río Tune**, que presenta la misma problemática que el anterior en un mayor grado, agravándose su situación en su nacimiento, en el municipio de Teruel, careciendo completamente de áreas de protección, por estar esta zona utilizada como potrero limpio y en sus proximidades se encuentra localizado el basurero municipal, donde las basuras son arrojadas y quemadas a campo abierto.

- ◆ También hacen parte de la función urbano regional los siguientes ecosistemas hídricos: Las microcuencas de la quebrada **La Boba**, que nace en la Cuchilla de Upar hace parte de la cuenca del río Magdalena y sirve como limite natural entre los municipios de Neiva y Palermo.
- ◆ **El río Chiquilá**, es subcuenca de la cuenca del río Aipe, tiene parte de sus nacimientos en Palermo y desemboca en el río Aipe en predios de ese municipio.
- ◆ La microcuenca de la quebrada **San Juan**, hace parte de la subcuenca del río Tune, sirve como limite entre los municipios de Palermo y Teruel, y su nacimiento es compartido entre estos dos municipios.

Los valores antes registrados de aforos fueron realizados mediante el método del flotador con sección constante en el lecho del río y una longitud x para hallar su velocidad, en el mes de octubre época de estiaje.

Se destaca que es compartida la gran cuenca del Río Magdalena por ser límite natural con el municipio de Neiva y que surte el distrito de riego del Juncal, razón por la cual se constituye de vital importancia para la economía del municipio.

1.2 Zonas De Riesgo Y Amenazas

1.2.1 Fallas Geológicas y Sismicidad: La corteza terrestre es relativamente delgada. Se extiende hasta profundidades de 70 Km en los océanos y 150 Km en los continentes, además está en estado permanente de cambio. Es muy válida la analogía de que al comparar la tierra con un huevo duro, la corteza tendría un espesor semejante a la cáscara y esta estaría fracturada en una serie de fragmentos que en la tierra se conocen con el nombre de placas tectónicas.

Hay fuerzas bajo la corteza terrestre que hacen que estas placas tectónicas se muevan a velocidades pequeñas de centímetros por año. La causa de estas fuerzas no está muy entendida, pero la explicación prevalente en la actualidad es que son causadas por flujos lentos de lava derretida. Estos flujos son producidos por convección térmica y por los efectos dinámicos de la rotación de la tierra. En algunas regiones las placas se están separando en la medida que sale a la superficie nuevo material de corteza desde el interior de la tierra, estos lugares en general están localizados en el fondo de los océanos y tienen nombre de crestas marinas. Un sitio donde ocurre esto, es el localizado en el océano Atlántico. En otros lugares las placas se deslizan unas a otras, como ocurre en la falla de San Andrés en California. En otros sitios, llamados zonas de subducción, las placas se empujan una contra otra haciendo que una de las dos se introduzca por debajo. Esto último ocurre a todo lo largo de la costa sobre el océano Pacífico de Centro y Sur América.

El movimiento relativo entre placas tectónicas colindantes independientemente de su dirección, acumulan energía hasta un momento en el cual causa una fractura en la roca, liberando abruptamente esta energía acumulada, la cual se manifiesta con generación de honda sísmica. La gran mayoría de los sismos en el mundo ocurre en las fronteras entre placas. Estos sismos se conocen con el nombre de sismos tectónicos. Un porcentaje pequeño de los sismos que ocurren en el mundo se localiza en el interior de las placas tectónicas y reciben el nombre de sismos

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

intraplaca. Además en algunas regiones en el mundo donde hay volcanes, las erupciones generalmente son acompañadas por sismos que se conocen con el nombre de sismos volcánicos. Además de los anteriores algunas actividades humanas generan sismos, como es el caso de los asociados con el llenado de grandes embalses, o causados por explosiones importantes, Palermo es afectado por la proximidad al volcán Nevado del Huila, el embalse de la Central Hidro Eléctrica de Betania y las exposiciones en la explotación de minas.

A nivel general las normas sismo resistentes presentan requisitos mínimos que, en alguna medida, garantizan que se cumpla el fin primordial de salvaguardar las vidas humanas ante la ocurrencia de un sismo fuerte no obstante la defensa de la propiedad es un resultado indirecto de la aplicación de las normas, pues al defender las vidas humanas, se obtiene una protección de la propiedad, como un subproducto de la defensa de la vida, se debe tener en cuenta que respecto a la ley *"No se construye viviendas antisísmicas, sino sismorresistentes"*.

La Ley 400 de 1997 NSR permite expedir actuaciones de las normas sismo resistentes Colombianas.

Regionalmente se destacan dos sistemas de fallas con dirección preferencial NNE-SSW; el primero localizado entre la cordillera central y el valle del Magdalena, denominado falla la Plata - Chusma, cruzando a 10 Km al occidente del casco urbano del municipio de Palermo. El segundo y más importante en la historia sísmica del Huila, es el sistema de fallas de Suaza - Garzón - Algeciras, presente en límites del valle Magdalena y la cordillera oriental a 30 Km. de Palermo, a él se asocian los terremotos ocurridos en 1.827 y 1.967, movimientos que afectaron también al municipio de Palermo. Un movimiento similar puede volver a incidir en el municipio, de tal manera que la intensidad mínima que se puede esperar en la escala de Mércalli modificada debe ser de VI. Según el sistema nacional de prevención y atención de desastres de Colombia, el municipio de Palermo esta enmarcado dentro de una zona de amenaza sísmica alta de acuerdo a la Ley 400 de 1998 (NSR-98).

1.2.2 Incendios: En Palermo esta amenaza es ocasionada por la presencia de arbustos leñosos y hierbas secas susceptibles a prender fuego, ubicadas en las márgenes de las vías, lomas, herbazales y pajonales que por acción del hombre mediante el depósito de colillas de cigarrillo, vidrios, etc. provoca el fuego, que es expandido por acción del viento; y la condición de humedad, dirección y velocidad del viento; pues es bien sabido que un régimen severo con largos períodos de sequías o zonas con baja retención de humedad facilitan estos incendios, así como

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

los vientos facilitan su propagación y su permanencia en el tiempo. Las zonas más afectadas por esta amenaza son las vías Palermo - Neiva, Palermo - San Luis, Palermo - Teruel, Palermo - Santa María y Palermo - Yaguará, las que anualmente son irresponsablemente quemadas. Los municipios de esta zona a excepción de Neiva, no cuentan con unidad de Bomberos, o algún tipo de elementos para mitigar o contrarrestar esta acción.

1.2.3 Contaminación Atmosférica: Los principales contaminantes atmosféricos, incluyendo las causantes del calentamiento de la tierra y de la destrucción de la capa de ozono, son gases y partículas producidas por el hombre y sus actividades; y en algunos casos por la naturaleza, como por ejemplo: los incendios forestales, naturales, los procesos de polinización y tormentas de polvo y arena.

Los principales contaminantes atmosféricos del municipio, son producidos por el uso inadecuado de productos químicos en áreas de producción agrícola, especialmente en las zonas arroceras, y la efectuada por las avionetas que tienen como objetivo la fumigación de cultivos ilícitos en forma indiscriminada ocasionando enfermedades cardiorrespiratorias, deformaciones congénitas, daño de plantaciones, deterioro de paisaje, rompimiento del ciclo biológico, entre otros. Las áreas más afectadas son el casco urbano y sus zonas aledañas, el Juncal y sus alrededores y la zona de influencia de cultivos ilícitos en límites con los municipios de Neiva, Santa María y Planadas Tolima. El ladrillo en su proceso productivo genera humo o en la coquización del carbón, presentándose en la vía Palermo- Neiva.

1.2.4 Erosión Hídrica y Avalanchas: Las aguas de escorrentía sobre la superficie por la cual circula un efecto mecánico de desprendimiento y transporte de partículas cuyo tamaño de arrastre puede aumentar proporcionalmente al régimen de la corriente. Estos materiales generan nuevos desalojos los cuales al ser arrastrados constituyen un caudal sólido de sedimentos que dan origen a fenómenos de socavación al sobre excavar el lecho del cauce. Esta socavación puede darse en cualquier tipo de corriente: Pluvial, aluvial o marina.

En regiones montañosas son comunes los cauces de alta pendiente y régimen hídrico intermitente, que afectan materiales fácilmente erodables y son conocidos como "torrentes". Estas turbulentas corrientes arrastran un elevado y a la vez abrasivo volumen de sedimentos que ocasionan la socavación de las paredes o

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

riveras y el fondo del canal, que puede desencadenar eventos de movimientos masales por pérdida de soporte en la base.

El proceso de erosión hídrica torrencial se inicia con un ensanchamiento del canal por incremento en la carga sólida, seguido de una profundización debida al deterioro del lecho y finalmente se produce un cambio en la sinuosidad del cauce por socavación en las orillas.

Las obras de corrección a la erosión hídrica se basan en general en una disminución de la energía del agua y los sedimentos transportados por el fluido mediante el uso de, "estructuras de disipación" interpuestas en forma normal a la dirección del flujo, complementadas por "estructuras de captación, regulación y manejo" de aguas de escorrentías sobre las laderas con el fin de disminuir su velocidad y energía cinética colectándolas y entregándolas a los cauces de manera disipada (Manual para el control de la erosión –INVIAS CORPOCALDAS).

Se presenta en los ríos Tune y Baché debido a procesos erosivos por acciones antrópicas, ocasionando represamientos en veredas como el Socorro en Santa María, entre otras; afectando al río Magdalena que recibe todo el sistema Hídrico del municipio con su respectiva problemática.

Las minas de recebo localizadas en Nilo, San Juan, Farfán, Cuisinde, y Buenos Aires, por la explotación genera grandes taludes que se remueven en invierno y además producen lavado de éste material con gran incidencia en las fuentes más cercanas como son: Los Ríos Baché y Tune. El material de playa es extraído sin ningún control sobre los Ríos Baché y Tune a lo largo de su lecho.

2. MOVILIDAD POBLACIONAL.

A partir del año 1.990, Palermo empezó a recibir una población flotante emigrada de los departamentos del Tolima y Caquetá, quienes llegan con la expectativa de encontrar un municipio rico por las regalías petrolíferas. Dicha población ha creado y engrosado paulatinamente un cinturón de pobreza en la periferia del casco urbano y en menor proporción se esparce en la zona rural.

Debido a la ubicación geográfica del municipio en el departamento y este a su vez vecino del departamento del Caquetá, área escogida como zona de despeje para la mediación del proceso de Paz a nivel nacional, se han recibido a la fecha 15 familias desplazadas que se encuentran hacinadas en

la antigua cárcel municipal y la antigua escuela Julián Polanía Pérez la que presenta alto riesgo por deterioro en la infraestructura.

Esta situación está dada por la incapacidad económica e Institucional que tiene el Municipio para recibir y ofrecer garantías a estos y otros desplazados que puedan llegar, ya que dentro de su presupuesto no existe ningún rubro destinado a este tipo de eventualidades, lo que le impide prestar la debida atención que estas familias requieren.

En cuanto a la población Palermuna en busca de buenas oportunidades y con expectativas de mejorar las condiciones laborales y educativas, se desplazan a ciudades como Neiva y Santafé de Bogotá, sin romper sus vínculos sociales, culturales y políticos con el municipio. La mayoría de los profesionales egresados regresan a vincularse con las instituciones municipales o departamentales y fijan en muchos casos su permanencia en el casco municipal.

Otra movilidad que se destaca es la que se presenta en la zona urbana de Amborco que aloja 1659 habitantes, quienes desarrollan sus actividades en la ciudad de Neiva.

De igual forma se reflejan los fines de semana y más aún en los días festivos una población estimada en dos mil personas procedentes de los Municipios vecinos como son Teruel, Neiva, y Santa María, quienes se desplazan a balnearios naturales, además de la laguna el Juncal en su centro recreacional de Comfamiliar y de paso a la represa de Betania. Los Palermunos se desplazan a sitios como Rivera, Yaguará y Neiva.

Diariamente se movilizan aproximadamente 150 ciclistas que realizan este deporte entre las vías Neiva- Palermo, Neiva- Yaguará y Neiva- Teruel.

3. FUNCIONES URBANO REGIONAL

3.1 Evolución Población Municipal

De acuerdo al censo del SISBEN, se tiene una población de 24.260 habitantes que representan el 2.32% total de la población del Departamento del Huila.

La población de Palermo es relativamente joven, el 67.57% de esta es menor de 30 años, lo que significa que solo un poco menos de 1/3 parte es mayor de 30 años. La población mayor de 10 años representa el 72.94% del total, lo que indica un alto nivel de participación y permitirá augurar una buena tasa de participación si estuvieran las condiciones apropiadas para el desarrollo industrial y minero que se

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

vislumbra en el municipio. La proporción de hombres y mujeres es bastante equilibrada aunque el número de hombres es ligeramente mayor (51.7%), contrario a la tendencia departamental.

La población tiene una tendencia de crecimiento en las zonas urbanas, debido a la migración desde el Tolima, Caquetá y Cauca. De estas zonas urbanas la de más proyección de crecimiento es la zona de Amborco por el vertiginoso desarrollo urbanístico.

3.2 Índice De Tamaño Funcional Y Vínculos Económicos

Según el censo DANE de 1.993, Palermo se ubica en el puesto 10 por encima de 27 municipios del departamento del Huila en cuanto a número de habitantes.

3.3 Vínculos Físicos

Esta dado por el número de vías que permiten el intercambio social, cultural, económico, turístico, entre otros, con el Territorio Departamental y Nacional.

El Municipio se encuentra comunicado: Por el sur con los Departamentos del Caquetá, Cauca y Putumayo, al Occidente con los Departamentos de Cauca y Valle, siendo un privilegio la oportunidad de salir al mar de relevante importancia para el desarrollo del Parque Industrial futura Zona Franca; y al Norte con el resto del Territorio Nacional.

Con una vía pavimentada que de Neiva conduce a Palermo en una longitud de 19 Km, a Teruel en 19 Km, y de allí por vía recebada de 48 Km a Tesalia, para continuar por vía pavimentada de 30 Km hasta la Plata y de allí por dos vías recebadas así: 154 Km a Popayán por el paso del Parque Nacional del Puracé y a Cali 148 Km vía Belacazar – Inzá - Silvia. Desde Belalcazar en el Departamento del Cauca aguas arriba del río Páez muy próximo a su nacimiento en la laguna de su propio nombre se puede tener acceso directo al Nevado del Huila, Puerto Tejada y Cali, de igual forma la interconexión Cali - Popayán por la vía Panamericana en una distancia de 120 Km. Durante estos recorridos se tiene la oportunidad de sentir diferentes cambios de temperatura desde cálido hasta clima de páramo a medida que se asciende en la agreste e imponente topografía Colombiana, y disfrutar del paisaje en el que se encuentran valles, pie de monte, áreas boscosas en zonas de laderas y terrenos escarpados, vegetación secundaria, primaria y hasta no intervenida; gran variedad de recursos hídricos

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

como los son entre los de mayor importancia para la gran cuenca del río Magdalena, el río Páez en el departamento del Cauca, Río La Plata en el Municipio del mismo nombre y su afluente más importante el río Loro en el Municipio de La Argentina Departamento del Huila; la bromatología propia de cada región, su cultura que incluye la presencia de grupos étnicos, manifestaciones artesanales, entre otras.

De Palermo por una vía pavimentada de 15 Km hasta el punto denominado los Guácimos desde donde se bifurcan dos vías recebadas así: 17 Km a Santa María haciendo su recorrido se disfruta del paisaje que ofrece el cañón del río Baché, y 38 Km al Corregimiento de Puerto Tolima en el departamento del Tolima la que permite disfrutar la imponente cordillera Central. En el sitio denominado Aleluyas se bifurca la vía a San Luís (Neiva.)

La vía que de Neiva conduce a Yaguará cuenta con 48 Km pavimentados en la cual durante su recorrido se aprecia: el distrito de riego del Juncal, de importante valor económico y social para la región, la laguna de El Juncal administrada por CONFAMILIAR del Huila e integrada a un Club recreativo; siguiendo este recorrido se pasa por la Inspección de Betania hasta el puente sobre la quebrada La Boba límite entre estos dos Municipios; ya en predios de Yaguará se disfruta del hermoso espejo de agua alimentado por los ríos Magdalena y Yaguará que constituyen el embalse de Betania generadora de: Energía, economía para la región y de gran atracción turística y recreativa, kilómetros antes en el sitio denominado Santa Helena (complejo hotelero aledaño al embalse) se desvía por la margen izquierda aguas arriba del río Grande de La Magdalena 15 km, por vía pavimentada conectada con el municipio de Hobo sobre la Troncal del Magdalena, vía nacional y de mayor importancia para el Departamento porque esta permite la intercomunicación del sur con el norte del país y el desarrollo de la economía de los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá, Cauca y Putumayo. Desde el municipio de Yaguará por vía recebada se llega al Municipio de Teruel y/o Municipio de Iquira; Teruel dista del municipio de Tesalia 48 km por vía recebada y esta a su vez 30 km al Municipio de La Plata.

Las urbanizaciones Praderas de Amborco, Villa Constanza y Santa Bárbara son afectadas por la vía nacional que de Neiva conduce a Santafé de Bogotá.

Al municipio le presta el servicio de transporte las empresas de Coomotor, Flota Huila y Cootranshuila que cubren rutas intermunicipales diariamente, además la empresa de Cootransur se desplaza desde Neiva pasando por Palermo para llegar al municipio de Planadas en el Departamento del Tolima.

Se destaca el servicio de transporte dedicado a carga de dolomita, mármol, arroz, ganado, entre otros; desarrollándose en vehículos de alta capacidad para carga pesada.

3.4 Vínculos por Servicios Públicos

Telefonía: este servicio es prestado por TELECOM en el casco urbano, Juncal, Betania y mínimamente en el área rural; en la zona urbana de Amborco es prestado por TELEHUILA, se destaca una central en el casco urbano.

Gas: el gas para el uso domiciliario es suministrado por la empresa Alcanos del Huila, transportado mediante carros Grúas en pipas de seguridad a presión desde la ciudad de Neiva y distribuido mediante una red domiciliaria en el Municipio.

Energía: La energía es generada por la Central Hidroeléctrica de Betania y transmitida a la estación el Bote a 115.000 Kw, de este es suministrado a la subestación ubicada en el casco urbano por cableado de alta tensión a 34.5 Kv., y de allí distribuida en 13.8 Kw. de baja tensión a las zonas urbanas y rurales del municipio, a excepción de la zona urbana de Amborco; se distribuye también a las zonas urbanas y rurales de Santa María, la vereda el Almorzadero de Teruel y a la inspección de San Luis del municipio de Neiva, integrado por el casco urbano y las veredas el Piñuelo, Corozal La Libertad, El Palmar, el Centro y los Alpes.

Manejo de Basuras: Con la iniciativa del Municipio de Palermo, se asociaron los Municipios de Santa María, Teruel, Villavieja, Yaguará y Palermo, para buscar una alternativa viable que permita el manejo adecuado de los desechos sólidos; así en la actualidad se cuenta con tres propuestas:

- ✓ Una planta para el manejo de residuos sólidos con tecnología de punta Estadounidense la cual es alimentada con biomasa y desechos sólidos, insumos generadores de energía eléctrica. Esta planta donada por una ONG Norteamericana tiene un costo aproximado de 25.000.000 US, sin incluir montaje y transporte. Para ser entregada la Institución donadora exige la tenencia de un terreno adecuado y que se garantice su operatividad la que estará a cargo por la Empresa que los entes involucrados designen.
- ✓ El Municipio constituyó una sociedad mediante escritura pública con empresarios Españoles para la instalación de una planta de residuos sólidos de tecnología Española, administrada por ellos mismo para su usufructo,

vendiendo el servicio. Debido a los altos costos del pago del servicio para la comunidad, los entes involucrados no han llegado a común acuerdo por lo que se está estudiando nuevas propuestas.

- ✓ En virtud a lo anterior el grupo Francés cuyo Representante Legal es el Señor Michel Fradine, está ofertando una Planta de manejo de basuras con tecnología verde implementada en Alemania con excelentes resultados y pionera en Europa, se espera la propuesta económica para la toma de decisiones.

3.5 Vínculos Económicos:

El vínculo económico más importante es el agropecuario porque incluye el mayor número de población y genera uno de los más grandes movimientos.

El municipio recibe productos agropecuarios del Municipio de Santa María, y suministra productos agrícolas a las ciudades de Neiva y Santafé de Bogotá, entre otras.

A nivel agrícola el arroz y el café son los productos que vinculan al municipio urbano regionalmente, según las siguientes cifras reportadas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Minero del Departamento del Huila, la UMATA, el Comité de Cafeteros y los consejos Agrícolas, Municipales y Departamentales.

Café: Para el año 1995 y 1996 las áreas total sembradas fueron de 1921, 6 Has que representan el 2.49% del 77.01..52 Has. plantadas en el Departamento con una producción de 5.343.690 arrobas de las cuales 140.16 fueron producidas en el municipio equivalentes al 2.62%.

Para el año 1996/97, 1.832 Has. Plantada en el Municipio correspondiendo al 2.4% de 76.123 Has. del Departamento, con una producción de 4.471.620 arrobas, correspondiente al 3.61% producidas en el Municipio. Se visualiza una disminución en la producción a nivel Departamental y aumento en la producción del municipio al parecer por un manejo tecnificado de este producto.

Arroz: Para cultivos semestrales, el área sembrada para el primer semestre de 1996, fue de 2.800 Has. Que corresponden al 22% del total del Departamento que son 12.733 Has. El área cosechada fue 2.800 Has de 12.728 correspondientes al

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

Departamento, lo que indica una estabilidad en la producción conservando su 22% en la participación Departamental.

La producción obtenida fue de 17.360 toneladas para el Municipio, comparadas con las 79.349 toneladas del Departamento, arroja una participación del 21.7%.

Para el Semestre B del 96, el área sembrada fue de 3.000 Has, que representan el 20% frente a los 14.834 del Departamento. El área cosechada fue de 3.000 Has que corresponden al 20% frente a las 14.684 Has cosechadas por el Departamento; sin embargo, la producción obtenida para este Semestre fue de 18.000 toneladas equivalentes al 19% de la producción obtenida en el departamento con 92.190 toneladas.

Para el semestre del 97, el área sembrada para el Municipio de Palermo fue de 3.100 Has y la producción obtenida de 20.160 toneladas; para el Departamento, el área sembrada fue de 15.660, cosechada 15.200 y producción obtenida 96.533 toneladas, lo que nos indica una participación en producción del 21%.

Para el Semestre B el área sembrada fue de 2.000, cosechadas 2.000 y producción obtenida de 12.600 toneladas y para el Departamento el área sembrada, fue de 9.646 Has, las cosechadas de 9.626 y la producción obtenida de 38.640 toneladas, lo que equivale a una participación de 26.6% para el Municipio.

Se observa una disminución entre la producción del segundo semestre del año 97 y el primer semestre del mismo año y el año 96 debido a la paralización del distrito de riego de El Juncal, al que la Electrificadora le suspendió el servicio de energía por la morosidad en el pago por parte de los usuarios.

A nivel pecuario la producción es la siguiente.

- ◆ **Pecuaria:** Para el año 1997, el total de aves (fue de 270.000) representado el 8.74% de la producción del Departamento.
- ◆ **Animales de labor** (Equinos, Mulares y Asnales) para el mismo año fueron 1.372, cabezas equivalente al 1.57% del Departamento.
- ◆ **En producción piscícola** (Mojarra Roja y Cachama) con 73.922 constituyendo el 1.78% de 4.140.229 que produce el Departamento.
- ◆ La relación de todos los Datos antes mencionados corresponde a los consejos pecuarios municipales.
- ◆ En orden de importancia Palermo es un municipio explotador de yacimientos de mármol de varios colores y dolomita que son procesados en la zona industrial

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

de Palermo y Neiva los cuales vinculan el municipio con el resto de la región y el país.

Otro vínculo son los **pozos petroleros** cuya explotación se ubica en la vereda San Francisco y Amborco. A partir de estos pozos se ha desarrollado un incremento en apertura de vías que comunican a Neiva en áreas rurales de Palermo. La ubicación de estos pozos cerca de la ciudad de Neiva, y su paisaje especialmente los de Santa Clara en Amborco, ofrece una bella panorámica que permite visualizar el valle del Magdalena, apreciando la ciudad de Neiva, El cerro del Pacandé, el Gran valle de las Tristezas, parte del desierto de la Tatacoa y el valle del río Bache.

El **distrito de riego del Juncal** administrado por el INAT con sede en Neiva, le presta servicio a 292 Parceleros Palermunos de la región del Juncal correspondiendo a 3397 Has. regables en un área bruta de 5100 Has destinadas al cultivo de arroz y sorgo especialmente. Estos productos son vendidos en Neiva y Tolima.

El turismo es importante por el número significativo de visitantes los días domingos y festivos, que llegan a la zona urbana visitan la plaza de mercado en busca de la bromatología y de productos frescos y algunos a buen precio, además se trasladan a los balnearios naturales más conocidos como son: El Centro Recreacional el Juncal, La Mesa de Hernández, El Pailón por la vía que de Palermo conduce a Santa María, El charco de El Poirá en el casco urbano bajo el puente antigua entrada a este, balneario San Juan sobre el río Tune al margen derecho de la vía que de Palermo conduce a Teruel, y al santuario de Santa Rosalía a escasos 2 km sobre esta misma vía, a pesar de este movimiento poblacional el turismo no es explotado careciendo el municipio de equipamiento para este fin.

3.6 Vínculos De Prestación De Servicios Especializados.

3.6.1 Educación: Tres instituciones educativas vinculan especialmente al municipio con otras regiones, el primero es el Instituto Nacional de Promoción Social que por tener internado recibe población estudiantil de 37 niñas provenientes de los municipios de Algeciras (5), Baraya (2), Aipe (4), Planadas Tolima (2), Villavieja (1), Tello (2), Rivera (1), Neiva (1), Vega Larga (1) y Teruel (1) en un número de 20 estudiantes. La universidad del Tolima con sede en el

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

Instituto de Promoción Social, cuenta con las facultades de artes plásticas para la educación básica, tecnología forestal, administración financiera, y salud ocupacional, con una población estudiantil de 150 alumnos, de los cuales el 30% son una población flotante así: dos estudiantes de Campoalegre, seis de Teruel, siete de Santa María, tres de Yaguará y siete de Neiva. En las instalaciones de Centro Docente Misael Pastrana Borrero funciona los días sábado el "Ateneo Autónomo del Colombia", como propuesta educativa y cultural de innovación ajustada al decreto 3011 de 1.997, la sede principal de esta institución esta en Neiva. En el juncal se encuentran el colegio del mismo nombre y las granjas del INEM y el experimental piloto agrícola de la Universidad Surcolombiana, y en la vereda Oriente se encuentra unas instalaciones de la universidad Corhuila destinadas a la investigación agropecuaria y cuenta con áreas de experimentación de cultivos, anfiteatro, área social, que prestan el servicio a las carreras de medicina veterinaria, zootecnia y áreas afines, que reciben diariamente alumnos de la ciudad de Neiva.

3.6.2 Salud: La Empresa Social del Estado " Hospital San Francisco de Asís"; remite a los pacientes con enfermedades no cubiertas por este a instituciones de las ciudades de Neiva y Santafé de Bogotá. En el municipio hacen presencia las EPS, ESS, Unimec, Confamiliar, Coeemsalud y Seguros Bolívar; que ofrecen un total de 8.129 afiliados.

3.6.3 Vivienda: Por la cercanía que la zona de Amborco tiene con la ciudad de Neiva, se han desarrollado allí dos urbanizaciones, Villa Constanza con 150 viviendas y Praderas de Amborco con 40 viviendas; se encuentran en construcción 1.500 viviendas de Santa Bárbara y en proyección Génesis, la terminación de la ciudadela Ciudad Bolívar que consta de 1.200 viviendas y de la cual hace parte Villa Constanza. Estas urbanizaciones le han venido solucionando a Neiva la demanda de vivienda de interés social. Además al lado izquierdo de la vía Neiva-Bogotá contiguo al Club los Lagos se esta desarrollando un complejo urbanístico de estrato seis(6).

3.6.4 Bancos: A partir de la Reforma Administrativa del actual Gobierno Nacional desapareció del Municipio de Palermo la Entidad bancaria "Caja Agraria" que era de trascendental importancia para la comunidad campesina quién se vio altamente lesionada con está política del Estado. Se cuenta con la prestación de servicios del Banco Cafetero, cubriendo gran parte de la demanda de los municipios de Santa María, Teruel, Iquira y Palermo. Ante la insuficiencia de Entidades

MUNICIPIO DE PALERMO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIAGNOSTICO

Bancarias la comunidad debe satisfacer estas necesidades en el municipio de Neiva.

3.6.5 Notarias: El municipio cuenta con una notaría única que cubre parte de esta necesidad y le presta servicio a los municipios de Santa María, Iquira y Teruel, otros servicios notariales se cubren en la ciudad de Neiva. Esta Notaría cuenta con dos (2) funcionarios, el Notario y su secretaria, los cuales cumplen la función de dar Fe a todos los hechos y actos que se presentan ante el despacho.

3.6.6 Servicios de Seguridad: Palermo es sede del Sexto Distrito de policía Huila, con jurisdicción en Aipe, Yaguará, Iquira, Santa María y Teruel. En su estructura orgánica es dirigido por un Comandante con el rango de Teniente, le sigue en rango un Sargento Segundo, personal de Subintendentes, Patrulleros y Agentes; su misión es garantizar la seguridad y la convivencia pacífica en todo su territorio, apoyar las diligencias judiciales y administrativas cumpliendo con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución Nacional.

3.6.7 Administración de Justicia: Se cuenta con una unidad de fiscalía y la fiscalía quinta (5ª) delegadas ante los juzgados promiscuos municipales del circuito de Santa María, Yaguará, Teruel, Iquira y Palermo. Existen también dos juzgados promiscuos municipales; que se someten a reparto para el cumplimiento de las siguientes funciones: Las Fiscalías conocen y resuelven los delitos, a los Juzgados les compete resolver problemas judiciales, delitos, contravenciones especiales en materia penal de que trata la ley 23 de 1.991 en concordancia con la ley 228 de 1.995, en el campo civil lo relacionado con el trámite de todos los procesos de menor cuantía tales como recursivos de restitución de inmuebles, abreviados, etc.; tramitar los problemas de violencia intrafamiliar según la ley 294 de 1.996, tramitar procesos civiles de fijación, disminución, aumento y exoneración de cuota alimentaria y tramitar procesos que en única instancia conozcan los juzgados de familia, laborales y civiles del circuito. Para su funcionamiento la estructura administrativa esta compuesta en la fiscalía por el fiscal, técnico judicial y el citador. El Juzgado por un Juez, un secretario(a), oficial mayor, escribiente y citador. Otras necesidades son satisfechas en la ciudad de Neiva.

3.6.8 Registraduría Municipal: Dependiente de la Registraduría nacional, con cubrimiento sobre todo el municipio.

3.6.9 Oficina Adpostal: Depende de la regional de Ibagué, también con cobertura de servicio sobre todo el municipio.

3.6.10 Oficina de Transito y Transporte: Dependiente del departamento con sede en las instalaciones del municipio, con cobertura municipal.

3.6.11 Oficina del Comité de Cafeteros: Esta oficina denominada distrito Nilo forma parte de la Seccional No 50 con sede en la ciudad de Neiva. Y su función es la de prestar el servicio de extensión al cafetero en lo relacionado con asistencia técnica, créditos, programas de la federación, renovación del café, conservación ambiental, beneficio ecológico, entre otros.

3.7 Localización Resguardos Indígenas

Se encuentran dos comunidades indígenas, el resguardo indígena Bache y el cabildo indígena Guagua. Estas comunidades se han organizado con el fin de desarrollar comunitariamente necesidades socio- económicas, para su subsistencia, para ello generan sus propios procesos de organización, administración, control y vigilancia. Inherente a estas actividades desarrollan aspectos culturales, rescatando y reafirmando un patrimonio cultural.

3.7.1 Cabildo Indígena Bache: Se encuentra ubicado en la vereda San Francisco (hacienda la Goleta), su territorio consta de 362 Ha., esta comunidad esta constituida por siete familias organizadas como Cabildo Indígena conformado por un gobernador, un alcalde el Alguacil, Secretario y un cargo especial de Tesorero.

3.7.2 Cabildo Indígena Guagua: Este cabildo aún no cuenta con territorio, están gestionando la adquisición de uno a través del INCORA. Conformado por 60 familias, en la actualidad residen en el barrio Eduardo Santos. De acuerdo a información suministrada por sus integrantes, "una gran parte del territorio de este municipio pertenece al gran resguardo de Organos el cual limita por el occidente con el Valle del Cauca, por el sur con Popayán, al el norte con el Tolima, por el oriente con el río Magdalena hasta la desembocadura del río Patá".